CONTRATACION DIRECTA Nº 30/2011
"Adquisición de Alimentos para Personas, con ID Nº 225.494"

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los 09 **(nueve) días del mes de noviembre se reúnen en las oficinas administrativas de la** Undécima Región Sanitaria – Dpto. Central, los integrantes del comité de evaluación; C.P. Alcides Velázquez, Administrador Regional Interino, Sra. Maby L. González, Jefa de SUOC, la Prof. Rocío Ibarra, Jefa de Licitaciones, a los efectos de proceder a la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes en la **Contratación Directa N° 30/2011 Adquisición de Alimentos para Personas**, con ID Nº 225.494, convocado por la UNDECIMA REGION SANITARIA, destinado al Hospital Distrital de Villa Elisa.----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta, la Carta de Invitación con sus anexos y demás documentos que se detallan seguidamente:

1) Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección General de Contrataciones Públicas, por Nota U.O.C. Nº 389/2011 de fecha 28 de octubre 2011, con expediente número .....----------

2) La Junta de Aclaraciones fue realizada en fecha **.....** de 2011, conforme consta en el acta labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación.----

3) La presentación y Apertura de Ofertas fue realizada en fecha 07 días del mes de **noviembre** de 2011, conforme consta en el Acta de Apertura donde fueron recepcionadas 3 **(tres)** ofertas, de las siguientes empresas:

	NEAD S.R.L.	**Adriana Riquelme**	**VM Comercial**
Monto total de la oferta	**39.848.400**	**36.057.300**	**39.255.600**

Para la realización de la presente evaluación, el Comité recibió 3 (tres) Carpetas Originales, presentadas por los oferentes mencionados en el Acta de Apertura de Sobres señalado más arriba.----------

Acto seguido se pasa a verificar el **CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS** respecto al suministro de la documentación legal, la situación financiera y la especificación técnica, considerando que las disposiciones legales vigente establece que se adjudique a la oferta que**: a) Cumpla con las condiciones Legales y Técnicas estipuladas en el Pliego y Bases y Condiciones, b) Tenga las Calificaciones y la Capacidad necesarias para ejecutar el contrato c) Presente el precio Evaluado como el "PRECIO MAS BAJO"**, además la Disponibilidad Presupuestaria de este Llamado.----------

1- Aspectos Legales y de cumplimiento del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas:

Prof. Rocío Ibarra C.
Licitaciones - SUOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Maby L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez B.
Administrador Regional Interino

Todos los oferentes cumplen con las documentaciones sustanciales solicitados para la presenta contratación.----------

Se solicitan documentos formales, mediante nota a los 3 oferentes, cumpliendo dos de ellos, no así la firma Nead S.R.L.----------

Analizando las ofertas presentadas por las firmas anteriormente mencionadas, se puede visualizar que la Firma **Nead S.R.L., no presentó las documentaciones solicitadas.** ----

La firma Adriana Riquelme presentó, según nota, las documentaciones solicitadas.----------

La firma VM Comercial, presento según nota, tres de las siete documentaciones que le fueron solicitadas.----------

2- **Análisis económico y Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:**

De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, no se han disminuido las cantidades inicialmente solicitadas en el llamado.----------

Ítem 1: Carnaza de primera sin fibra, se recomienda adjudicar a la firma Adriana Riquelme, por ser la oferta más baja y cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la presente contratación.

Ítem 2: Lomo vacuno se recomienda adjudicar a la firma Adriana Riquelme, por ser la oferta más baja y cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la presente contratación.

Ítem 3: Muslo de pollo se recomienda adjudicar a la firma Adriana Riquelme, por ser la oferta más baja y cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la presente contratación.

Ítem 4: Pollo entero se recomienda adjudicar a la firma Adriana Riquelme, por ser la oferta más baja y cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la presente contratación.

El Comité de Evaluación, ha analizado, verificado y evaluado la oferta presentada, legal, técnica y económicamente; y procede a emitir el presente informe, recomendando a la Directora Regional **DRA. BERTA CALCENA DE SPINZI, la adjudicación del Llamado** "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS", conforme al siguiente detalle:

a) Adjudicar según cuadro de adjudicación que se adjunta, considerando que el proveedor cumple con las condiciones exigidas:

OFERENTE	Ítems adjudicados	MONTO ADJUDICADO
Adriana Riquelme	1,2,3,4	36.057.300.-
	TOTAL GENERAL	36.057.300.-
	SON GUARANIES: treinta y seis millones cincuenta y siete mil trescientos.--	

Prof. Roque Ibarra C.
Licitaciones - SUOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Maby L. González Lesme
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez B.
Administrador Regional Interno

Siendo las 14:30 horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Rocío S. Ibarra C. Licitaciones - SUOC XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

ROCIO S. IBARRA C.
JEFA DE LICITACIONES
XI REGION SANITARIA

Maby Leticia González Lesmo Jefa SUOC XI Región Sanitaria M.S.P. y B.S.

MABY LETICIA GONZALEZ
JEFA DE SUOC
XI REGION SANITARIA

CP ALCIDES VELAZQUEZ
ADMINISTRADOR REGIONAL INTERINO
XI REGION SANITARIA CENTRAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Región Sanitaria Undécima DPTO. CENTRAL ADMINISTRACION REGIONAL